



¡Católicos! ¡Agrarios! ¡Derechistas de Avila! Atención al llamamiento de nuestros candidatos

VIBRANTE MANIFIESTO DE LOS CANDIDATOS DE LA "CEDA", POR AVILA

LA CANDIDATURA UNICA DE LAS DERECHAS ABULENSES. — LOS DEFENSORES DE RELIGION, FAMILIA, PROPIEDAD, ORDEN, JUSTICIA Y LIBERTAD DE TRABAJO, ESPERAN EL APOYO DE LOS QUE PARTICIPAN EN ESTOS POSTULADOS

VIDA O MUERTE

He aquí el dilema que todo español consciente debe tener a la vista ante las elecciones que se avecinan.

Estas serán de vida o muerte para España según el lado hacia donde caiga la mayoría. De vida si se asegura el triunfo de los candidatos de solvencia moral, amantes del agro, del orden y del restablecimiento de la economía nacional, llevada en dos años a una inmensa bancarrota. De muerte si, como no es de esperar, se facilita el triunfo de los que fueron barridos del banco azul y sus satélites por el decreto de disolución. En poco más de dos años de pruebas democrático-socialistas todas las clases sociales, desde la magistratura espiritual y civil hasta el más olvidado campesino, han sufrido las pisadas de hierro del caballo de los nuevos Atilas. ¿Qué más? Hasta los llamados intelectuales del algarabía Magisterio, aunque halagados con selecciones, nombramientos y aumentos, muchos de éstos por supuesto en el aire, al tienen imparcialidad no pueden menos de reconocer que por este camino de la izquierda y de conjunciones más o menos radi-

cales socialistas vamos a pasos agigantados a la ruina y a la locutura, diga lo que quiera el posibilista incomparable del Magisterio y de la Reforma Agraria.

Si religión ni familia, deshechos por el latrocinio, sin orden ni propiedad derrumbados por leyes anarco-sindicalistas, no puede subsistir ninguna sociedad. Por aquí se va a la muerte, que es el programa, de las izquierdas.

Es necesario, urgente prestar nuestro sufragio a los hombres de las derechas que se presentan a la lucha con la cara derechista. Déjense a un lado las rencillas trasnochadas, los favores personales porque el bien común, según las leyes de la ética, debe sobreponerse al bien particular; y el bien común y general es lo que se ventilará en estas elecciones.

Pensadlo bien y obrad como debe obrar todo hombre fija la mente en un ideal noble, que es el que persigue el Bloque Agrario de la provincia. Votad a cierra ojos esa candidatura cerrada, porque en ello está la salvación vuestra y de la Patria.

Un obrero parado

CANDIDATURA AGRARIA DE DERECHAS

Don Salvador Represa Marazuela

Abogado, agricultor y Presidente de A. P.

Don Nicasio Velayos y Velayos

Abogado y ex diputado a Cortes.

Don Benito Dávila Sánchez Monge

Agricultor y abogado.

Don Robustiano Pérez Arroyo

Sacerdote.

NORMAS

«...recomendamos de nuevo y vivamente a todos los católicos de España que, dejando a un lado lamentos y recriminaciones y subordinando al bien común de la patria y de la religión todo otro ideal, se unan todos disciplinados para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil.»

(Pío XI en «Dilectissima Nobis» de 3 de junio 1933).

TEMAS DEL DIA

La «relatividad» no nos sirve

El desarrollo de los acontecimientos y las actitudes de los partidos en estos dos últimos años han hecho surgir en política la «teoría de la relatividad». Muchos hombres y muchas agrupaciones se han sentido desorientados y no acertando a definir su posición, a todas luces dudosa e insostenible, han recurrido a una cómoda afirmación: la de que su lugar en política era de derechas con relación a ciertos elementos y de izquierdas respecto de otros. Situación ecléctica y acomodaticia con la que aspiraban a granjearse simpatías en todos los bandos. Al propio tiempo clamaban contra la «cerrilidad» de las derechas y contra las violencias de las izquierdas. Se lamentaban de los incendios de los conventos y gritaban indignados contra los sublevados del 10 de agosto. Estaban con las derechas contra las izquierdas y con éstas contra aquéllas. Eran los hombres comprensivos que aplaudían a los socialistas viviendo como burgueses, alababan a Rusia ante las mesas de un casino y ensalzaban el divorcio al salir de misa de doce.

Todo eso ha podido pasar sin despertar protestas hasta ahora; pero en los momentos presentes se hace preciso aclarar las cosas y deslindar los campos. Hay que arrancar caretas; hay que poner las cartas boca arriba y descubrir decididamente a los tahures políticos que vienen desde hace dos años haciendo trampas en el juego para lograr por este medio la ganancia de unas actas en las primeras elecciones que se presentaren.

No; dígame lo que se quiera, ahora como siempre los campos políticos son dos y opuestos: derechas e izquierdas. Dentro de cada uno de estos grupos habrá matices o graduaciones; pero la confusión es imposible y todo el que para alguna cosa está a la izquierda de las derechas en la izquierda se queda para todo y para siempre. La prueba evidente es que ahora, cuando hay que luchar contra los que han perseguido a la Religión, dividido a España y destruido su economía, esos políticos de la relatividad restan fuerzas a las derechas formando el triángulo con sus candidaturas que al mermar votos a aquéllas favorecen al socialismo.

Los políticos de la relatividad no pueden ofrecer garantía a ningún principio ideológico. Contarán tal vez con votos por ser quienes son o por ser hijos de sus respectivos padres; pero es el colmo de la audacia que apren a ostentar la representación de los católicos, de los proletarios, de los padres de familia cristiana, ni de los hombres amantes de la paz social. Porque esos solapados políticos de la relatividad se han vanagloriado de estar a la izquierda de quienes protestaban contra la legislación laicizante, han acogido con satisfacción las expropiaciones, han encontrado razonables las leyes que destruyeron el hogar y se han dado maña para provocar, desde el Parlamento o desde los Municipios, el odio y la guerra entre los ciudadanos. Ellos han votado la expulsión de los jesuitas en el Congreso, o han acometido rugientes en los Ayuntamientos contra los que defendían la integridad de los honojos a santas, como Teresa de Jesús. Ellos han llamado cerriles a los católicos y han zaherido a los cavernícolas, y han injuriado mil veces a las derechas. Esta ha sido su relatividad.

Que conste así y que sepan las derechas que en su ideario no hay nada relativo: su religión, su patriotismo y todos sus postulados son algo concreto y terminantemente definido. Y quienes solo relativamente pueden defenderlos no les sirven a las derechas para nada.

Sección electoral donde se les reserve el derecho de sufragio; y que los presidentes de las Juntas municipales pondrán a disposición de las Mesas electorales antes de que éstas se constituyan, las certifi-

Manifiesto de los candidatos agrarios de derechas a los electores de la provincia de Avila

Momentos difíciles para los españoles

En los difíciles y gravísimos momentos que viven los españoles, gracias a la gestión realizada por el funesto Gobierno del Sr. Azáña con la colaboración de los socialistas y que ha cristalizado en la conculcación de todos los principios de justicia, en el desconocimiento de todos los derechos amparados por leyes naturales y positivas, en la falta de respeto a los más nobles y arraigados sentimientos y creencias de la mayoría de los españoles, en el atropello de toda clase de intereses materiales, sin más estímulo que el de su destrucción, en la relajación de todos los vínculos sociales, en la desorganización del Ejército, en la persecución del Clero, en la ruina del comercio, de la industria y sobre todo de la agricultura y la ganadería, industrias vitales en España y especialmente en esta provincia, en el hambre de las clases proletarias, condenadas a un paro forzoso por la demoleadora legislación social, impuesta por el partido socialista y ejecutada sectariamente por los malhadados jurados Mixtos, instrumentos de venganza contra la clase patronal; en estos momentos definitivos para el porvenir y la salvación de España, se han convocado elecciones para Diputados a Cortes, cuya celebración está señalada para el día diez y nueve del mes de Noviembre próximo.

Lo que depende de las elecciones

Ese día van a decidir los españoles con sus votos los destinos de España. De su resultado depende que prosiga la horda revolucionaria marcando con su actuación los rumbos de la vida española o que a ello se oponga el dique que la detenga. España; la España que quiere y ama los atributos de su personalidad como Nación, (Religión, Familia, Propiedad, Orden, Justicia y Libertad de trabajo), debe saber que el trance es peligroso y que acaso ninguna ocasión más propicia que ésta pueda presentarse para corregir los estragos causados y rectificar los errores cometidos.

Por el plebiscito de todas las organizaciones agrarias y de derechas, hemos recibido el honor de ser designados Candidatos para luchar en las próximas elecciones, cuatro hijos de esta provincia, y conscientes de nuestra responsabilidad y de las obligaciones que hemos contraído, a la lucha vamos con los mayores fervores, con la pujanza y bríos que las circunstancias imponen, con los más encendidos entusiasmos. Vamos a triunfar, porque tenemos la convicción de que la mujer española, modelo de virtud y sacrificio, herida en lo más delicado de su espíritu, demostrará ahora que por primera vez va a intervenir en contiendas de este alcance, que no se pueden borrar de su conciencia por una Ley sectaria los sentimientos y creencias que han modelado su alma.

El agricultor sacrificado

Porque el agricultor que con aña-

nes sin cuento y con sacrificios superiores a sus escasas fuerzas, viene soportando uno y otro día con resignación de mártir las agresiones, los agravios, los atentados a su persona y a su propiedad, para intentar evitarlos, ha de otorgar sus votos a quienes con ellos alienten y padecen un tan lamentable estado de cosas y sabe de manera cierta que le han defendido y seguirán haciéndolo en las Cortes o fuera de ellas.

El industrial aniquilado

Porque el industrial y el comerciante, que ya no encuentran manera de sostener sus negocios rendidos y aniquilados por la intensa crisis en que viven, y por la excesiva carga de impuestos y contribuciones, tienen que elegir para que representen sus intereses a personas que conocen su situación de penuria y el estado ruinoso de sus asuntos.

El Clero atropellado

Porque el Clero, brutalmente atropellado en unos derechos que solamente por ser hombres le correspondían de manera originaria e innata, no puede soportar, ni excediéndose en resignación, el vejamen y ultraje que le han producido determinaciones tan inhumanas.

Los funcionarios perseguidos

Porque los funcionarios públicos, perseguidos a virtud de repugnantes delaciones, han sido trasladados o separados de sus destinos; porque miles de ciudadanos fueron sancionados con excesivos multas de manera caprichosa y solamente para saciar ruines venganzas; porque en una palabra, ni se ha respetado derecho de quienes no pertenecen a la comunidad detenedora del poder, ni ha quedado interés alguno que no haya sido lesionado.

Todos ampararán con sus votos la candidatura derechista

Por todo ello, la enorme masa de españoles que durante dos años y medio ha soportado las consecuencias de una política ciegamente revolucionaria y demagógica, aniquiladora de todos los principios y de las esencias de la vida española, no tiene opción en esta contienda, y rindiéndose a las exigencias de su propia dignidad, amparará con sus votos nuestra candidatura, que lleva como lemas en la bandera de combate la defensa de la economía agraria en todas sus manifestaciones, del orden social, de la unidad de la patria, de la religión, de la libertad de trabajo del orden y de la justicia.

Este es el índice de nuestro programa común. A ejecutarle y cumplirlo han de consagrarse nuestras actividades con el mayor y más entusiasmo efán, triunfantes o derrotados, por así exigirlo la salvación de España a cuyo servicio ofrendamos todo lo que somos, tenemos y representamos.

Nicasio Velayos y Velayos, Benito Dávila Sánchez-Monge, Salvador Represa Marazuela, Robustiano Pérez Arroyo.

Acotaciones

¡Oh!, el terrible fascismo. Las camisas negras, pardas, verdes o azules son un inquietante peligro para la humanidad. ¡Hay que destruir ese germen nocivo! ¡Hay que matarle! Y ante ese grito se unen los criterios más dispares: desde los anarquistas hasta los radicales... Pero... hoy «Ahora», en su hermosa sección gráfica, publica catorce fotografías dedicadas al desfile que diez mil jóvenes «escamots», hombres y mujeres, realizaron el domingo por las calles de Barcelona uniformados y de cuatro en fondo, armados de porras, sin que faltase la sección motorista ni demás alardes bélicos.

¡Oh!, el fascismo es un peligro! Y ¿por qué los demócratas no están «escamots» de esos escamots? Cosas de la democracia que ve la paja en el ojo ajeno...

«Se ofrece a García Sanchiz un acta por Madrid. El ilustre charlista declina el ofrecimiento».

Pues es una lástima, porque iba a hacer un gran papel en el Charlamiento.

«En un mitin de Acción Popular celebrado en Yecla asisten más de dos mil mujeres».

¡Lagarto, lagarto! La mujer sabe lo que se pesca. ¡Que las vaya Largo Caballero con monsergas!, que le responderán: «Largo de aquí, caballero».

Parralitos de discursos electorales:

«D. Fernando de los Ríos, en Granada, pide una marcha serena que tenga por objetivo la instauración del régimen socialista».

Pero hombre, ¿usted cree que los socialistas para marcharse tienen seriedad? Ni mucho menos, hombre, ni mucho menos.

«D. Lucio Martínez, en la Casa del Pueblo de Madrid: Las tierras de los pequeños propietarios deben ser consideradas como instrumento de trabajo».

¡Uy, uy! ¡Muy trabajador está D. Lucio! Hay que tener cuidado con ese instrumento que a lo mejor no pita.

«D. Marcelino Domingo, en el cine Pardifias, contesta así al llamamiento de Azáña: «Presentes y en marcha».

Pue ale, ale, adelante y a no aparecer más por acá.

«Le caen encima dos gatos y le hieren de gravedad»
Fiate de los gatos y no corras.
¡Ay D. Angel, Ay D. Angel!

Para evitar los casos de duplicidad de sufragio

MADRID.—En la «Gaceta» se publica una orden de la Presidencia del Consejo de ministros que dice así:

«Obtenidos por las Secciones provinciales de Estadística los «Indicadores generales de electores» de todos los Municipios de 20.000 y más habitantes, han resultado en muchos de ellos numerosos casos de duplicación, los cuales es conveniente eliminar, sometiéndolos a un procedimiento análogo al determinado en el artículo 19 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907; por lo que.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer que los jefes de las Secciones provinciales de Estadística cuidarán en todo caso de remitir a las Juntas municipales del Censo electoral de los Municipios de 20.000 y más habitantes, ocho días antes, cuando menos del señalado para la elección, listas certificadas de los individuos que resulten duplicados, triplicados, etc., en las Secciones electorales del término municipal respectivo o que resulten inscriptos en más de un término municipal; debiendo constar en las expresadas listas el domicilio y

ESTAMPAS DEL AÑO SANTO

Delante del Sudario de Jesucristo en Turín

Da fin en estos días la pública exposición de la adorada y preciosa reliquia que, ofrecida durante algunos días del pasado y del corriente mes, a la veneración de los fieles, ha congregado millares de millares de personas en torno a la augusta capilla que erigida para tan alto propósito costó la Real Casa de Saboya en la antigua capital de Italia.

Los argumentos en pro de la autenticidad de la gran reliquia no han sido refutados a pesar de las arremetidas que, so capa de crítica histórica, trataron de acabar con la creencia y sus fundamentos. Por primera vez se habla del Santo Sudario en Occidente, a raíz de la conquista de Constantinopla, por los Cruzados en 10 de julio de 1205. La emperatriz Pucherla había construido en Rinzacio (599 455) una iglesia: Santa María Bickerna para la custodia y homenaje a las Sagradas reliquias, que heredó de su antecesora Rudosa y ésta a su vez de la familia de Santa Elena, la cual personalmente las recogió en Jerusalén.

Desde aquella época a lo actual los historiadores precisan y documentan los lugares que el Santo Sudario hubo de recorrer, para librarlo de rapinas y profanaciones en aquellos siglos de persecución y guerra, así como fijan también el nombre de las personas que la defendieron y custodiaron. De la familia Charny, que por muchos años fué depositaria fidelísima del rico tesoro, pasó a manos del Duque Luis de Saboya y Ana de Zúñiga, su esposa, hija de Juan II rey de Chipre, en 22 de mayo de 1425. Transcurre más de un siglo lleno de peripecias y contrariedades, la más desgraciada el incendio que en 1552 sufrió la Santa reliquia y del que milagrosamente salió casi indemne, hasta que Carlos III obligado a abandonar las tierras de Saboya, porque Ginebra le sustrata a su autoridad, tuvo que trasladarla a Turín. Todavía salió más de una vez de la ciudad del Piemonte, pero al cabo de algún tiempo, guardada en magnífica urna en la Catedral de San Juan y construida más tarde la capilla, halló definitiva instalación y segura custodia y devoción constante.

La benevolencia italiana estimulada por gestiones de nuestro Excelentísimo Presidente, el Obispo de Aretusa, allanó la dificultad. Fervorosa comunión y misa inolvidable aquella del 6 de octubre delante del Santo Sudario. Como en el Santo Sepulcro de Jerusalén, mi palabra sacerdotal, temblorosa, sollozante, vencida por la emoción, no acertaba con el enlace de ideas. Dolor de alma acogida ante las señales de la Pasión de Nuestro Dios y Señor, contrición del pecado que hizo tales estragos en el bendito cuerpo; recuerdo de nuestros parientes lejanos, de nuestros amigos, de nuestra patria... La voz desgarrada de los peregrinos entonaba el canto español de Penitencia: «Perdón, oh Dios mío!» Resonante todavía el eco de la devoción española, otro bien distinto llenó el ámbito de la Capilla. Suspiros de dolor físico, ayes de enfermedad mortal. En camillas, en sillones, en carrillos iban entrando los desgraciados que venían en busca de la salud. Hombres, mujeres y niños. Con todas las especies del mal, con todas las manifestaciones del sufrimiento. ¿Cuántos eran? Uno de los nuestros iba contando. — Ya llegan a 500, me decía, y aún estaba cuajada la gran plaza de la Catedral y las gradas y el pórtico. Luego supimos que habían acudido 1 752 enfermos. Como el leproso del Evangelio, la voz doliente y conmovida imploraba angustioso: — «Señor, Tú puedes curarnos!» Haz que vea decían los ciegos. Haz que oiga, exclamaban los sordos. Un sacerdote desde el púlpito iniciaba la súplicas y con acento entrecortado respondían los enfermos: «¡Una sola palabra tuya y quedará sano!» Santificación de los padecimientos, acrecentamiento de la fe, reavivación de la esperanza; aquella hora de Turín delante del Santo Sudario y frente al dolor humano se grabó con buril de fuego en el alma de los peregrinos.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 25. Miércoles.— Santos Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispín, Crispiniano, Proto, Jenaro, Mariano y Daría, mrs.; Bonifacio I, Papa; Gaudencio e Hilario, obs. y Frutos, cfs. La misa y oficio divino son de Santos Crisanto y Daría, con rito simple y color acarado.

CULTOS

La Santa. Fiesta especial a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio tarasiano por las Intenciones de D. José Arias Vila, magistrado de Madrid.

Mes del Santísimo Rosario

S. I. Catedral.— A las cuatro de la tarde rosario con exposición menor de S. D. M. Monasterio de Santo Tomás.— Los Padres Dominicos celebran solemnes cultos a la «Reina del Santísimo Rosario» durante el mes de octubre.

Por la mañana, diariamente, a las cuatro y media, misa en la Capilla de la Virgen, rezándose una parte del Rosario. A las siete, misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. Divina M., rosario, ejercicio del mes y reserva.

Advertisement for 'Sólo lo bueno se abre camino' featuring a man in a hat and the product 'DIGESTÓNICO'.

La benevolencia italiana estimulada por gestiones de nuestro Excelentísimo Presidente, el Obispo de Aretusa, allanó la dificultad. Fervorosa comunión y misa inolvidable aquella del 6 de octubre delante del Santo Sudario. Como en el Santo Sepulcro de Jerusalén, mi palabra sacerdotal, temblorosa, sollozante, vencida por la emoción, no acertaba con el enlace de ideas. Dolor de alma acogida ante las señales de la Pasión de Nuestro Dios y Señor, contrición del pecado que hizo tales estragos en el bendito cuerpo; recuerdo de nuestros parientes lejanos, de nuestros amigos, de nuestra patria... La voz desgarrada de los peregrinos entonaba el canto español de Penitencia: «Perdón, oh Dios mío!» Resonante todavía el eco de la devoción española, otro bien distinto llenó el ámbito de la Capilla. Suspiros de dolor físico, ayes de enfermedad mortal. En camillas, en sillones, en carrillos iban entrando los desgraciados que venían en busca de la salud. Hombres, mujeres y niños. Con todas las especies del mal, con todas las manifestaciones del sufrimiento. ¿Cuántos eran? Uno de los nuestros iba contando. — Ya llegan a 500, me decía, y aún estaba cuajada la gran plaza de la Catedral y las gradas y el pórtico. Luego supimos que habían acudido 1 752 enfermos. Como el leproso del Evangelio, la voz doliente y conmovida imploraba angustioso: — «Señor, Tú puedes curarnos!» Haz que vea decían los ciegos. Haz que oiga, exclamaban los sordos. Un sacerdote desde el púlpito iniciaba la súplicas y con acento entrecortado respondían los enfermos: «¡Una sola palabra tuya y quedará sano!» Santificación de los padecimientos, acrecentamiento de la fe, reavivación de la esperanza; aquella hora de Turín delante del Santo Sudario y frente al dolor humano se grabó con buril de fuego en el alma de los peregrinos.

José Pofo Benito

DE ASTRONOMIA

Con relación a la lluvia de estrellas del 9 de octubre

Muy pocas veces se nos habrá presentado ocasión de presenciar el fenómeno que tuvimos la suerte de poder observarlo el nueve del corriente mes; y que a simple vista pudimos contemplar en todo su esplendor las cascadas de estrellas que se desprendieron de la bóveda celeste.

Este fenómeno aparte de su belleza, es de bastante interés científico, no estando en mi ánimo hacer historia, de otras lluvias que durante mis travesías pude contemplar desde alta mar; y si hacer una más o menos breve descripción de la lluvia última por ser de innegable interés.

Ante todo es preciso siempre tener en cuenta que una lluvia de estrellas consiste en una acumulación de corpúsculos en que el hierro es la materia dominante, y cuyas masas varían desde centenares a un gramo y tal vez menos.

Estos cuerpos circulan en el espacio a bandadas y a pesar de su pequeñez, siguen la órbita alrededor del sol, impulsadas a las leyes de gravitación con la misma proporcionalidad que un gran planeta, aparte de pequeñas perturbaciones debidas a la presión de la más o menos radiación solar.

De modo que ya se comprenderá y se sabe por lo tanto que la Tierra en su movimiento alrededor del sol, puede penetrar en el interior de un enjambre de corpúsculos de esta clase y en cuyo caso pueden ocurrir dos fenómenos importantes y de naturaleza muy distinta.

Uno de estos fenómenos es de forma geométrica, consistiendo en que por el mero hecho de seguir estos corpúsculos trayectorias sensiblemente paralelas, producen el efecto de que emanan todos ellos en forma de estrellas volantes de un solo punto de la esfera celeste, punto que se denomina radiante o de emanación, y corresponde a lo que en perspectiva llamamos punto de «fuga» o de «concurso».

El otro fenómeno que se produce es de carácter físico y a consecuencia de la velocidad de estos corpúsculos con relación a la Tierra, variando relativamente entre 70 y 10 kilómetros por segundo en números redondos (suma y diferencia de las velocidades heliocéntricas de la Tierra y del enjambre.)

Ahora no obstante, el cálculo de estas velocidades, al penetrar uno cualquiera de estos corpúsculos en la atmósfera terrestre, pierde toda su fuerza viva, lo que resulta una elevada temperatura que puede alcanzar algunos miles de grados, con la consiguiente incandescencia y volatilización; casi instantánea del corpúsculo. Por esta razón se hacen visibles, y al propio tiempo inofensivos, ya que de no existir la atmósfera seríamos apedreados sin remedio por esos proyectiles celestes, que nos harían imposible la vida sobre la tierra, y que gracias a esa blanda coraza atmosférica que lejos de precipitarse directamente al suelo sus terribles proyectiles, se reducen a vapor en las elevadas capas atmosféricas, vapor que luego condensado se precipita lentamente en forma de polvo impalpable e inofensivo, y tal vez fertilizante, sobre la superficie de la Tierra.

Como se ve estos proyectiles son inofensivos para nosotros, gracias a su suma velocidad; que es: cuando mayor velocidad, menor es el peligro; pero al ser de un kilómetro por segundo: por ejemplo, una lluvia de estrellas sería una catástrofe para la humanidad; sin embargo en el planeta Neptuno, puede ocurrir por ser sus velocidades meteoricas relativas de muy pocos kilómetros por segundo; por eso los que vivimos en la tierra podemos estar tranquilos, ahora solamente podrá ocurrir la precipitación de un cuerpo sólido sobre la tierra cuando el corpúsculo sea de considerables dimensiones tal en el caso de un bólido o de un aerolito.

Puede pues, afirmarse con toda seguridad, que la acumulación de

CARTA ABIERTA - Radio España EAJ 2

Avila 18 de octubre de 1933.

Señor director de EL DIARIO DE AVILA Presente.

Muy señor mío:

En el periódico «Luz», y en el número correspondiente al viernes 22 de septiembre próximo pasado, apareció la información que con el título «En Narros del Puerto los ánimos están muy excitados» dice literalmente: El alcalde de Narros del Puerto (Avila) ha dirigido al gobernador de la provincia un oficio explicando lo que ocurre en el pueblo y temeroso de que suceda algo verdaderamente lamentable entre el vecindario, como consecuencia de un pleito con la Casa Paradinas, a la que el pueblo reclamó rebeja de rentas, sin conseguirlo. Perdido el pleito y después de nuevas gestiones, el pueblo en masa se presentó al gobernador, formulando dos peticiones:

Primera. Que se devuelvan al pueblo los bienes que les fueron arrebatados por el administrador del duque de Abrantes y por los señores de Paradinas; y

Segunda. Que se indemnice al pueblo a razón de cinco mil pesetas anuales por haberse aprovechado de los bienes comunales.

El Gobierno no ha resuelto nada aún, y el procurador y el abogado de la casa Paradinas preparan el embargo del ganado del pueblo para cobrarse las rentas que no ha pagado, a lo que el vecindario se opondrá por todos los medios a que tenga que acudir.

El alcalde de Narros del Puerto ruega al gobernador haga cuenta esté de su parte para que el Gobierno evite un día de luto al pueblo.

Con esta fecha remito al señor Director del periódico citado la carta que transcribo a continuación:

Sr. Director del periódico «Luz». Madrid.

Muy señor mío:

Con extrañeza leo la información que con el título «En Narros del Puerto los ánimos están muy excitados» apareció en el periódico de su digna dirección, en el número correspondiente al viernes 22 de septiembre último. Como abogado y familiar de las dueñas del término coto-redondo del pueblo de Narros del Puerto, debidamente autorizado por todas las propietarias, y apelando a los fueros de la verdad y a la ley de imprenta, le ruego rectifique aquella información.

Las herederas de la viuda de E. Paradinas, actuales propietarias de la expresada finca, ostentan un título de propiedad tan legítimo como moral en su origen y en las sucesivas transmisiones. Resulta, pues, falso y calumnioso en grado sumo el suelto que aparece en el periódico «Luz».

El asunto de Narros del Puerto queda perfectamente explicado en las siguientes líneas: En el año treinta y uno los arrendatarios de expresado pueblo promovieron expediente sobre revisión del contrato de arrendamiento al único efecto de que se rebajara la renta pactada en el mismo, la sentencia dictada

estrellas que dió lugar a la memorable fecha del nueve de octubre, sigue en el espacio el mismo camino que el cometa Giacobini Zimer.

Santos Albiñana Piñero Capitan de la M. Mercante Española. Madrid 21. 10. 1933.

Radio España EAJ 2

MADRID

Programa para el miércoles 25 de octubre. De 17 a 19.

Notas de sinfonía, «Por lo arío». Selección de la zarzuela de Manzano, Góngora y Guerrero. «La fama del Tartanero». Curso de Lengua Castellana, por D. Mariano Mojado. Peticiones de Radioyentes. Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa. «Poner», Stock. «Cous cous». Torre. «Militia de Paz», Reisfeld. «Las alegres chicas de Viena», Stelz. «Buenas noches», Bedd Biacerrad. C. E.

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisián», Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285.

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ.

en primera instancia declaró que no procedía rebaja de renta, fundamentándose tal resolución en no haber experimentado la renta aumento alguno, ya que en efecto vienen los arrendatarios satisfaciendo la misma renta desde hace muchísimos años, renta, además, muy moderada; entablado por los arrendatarios el recurso de apelación ante la Comisión mixta arbitral agrícola del Ministerio de Trabajo y Previsión, fué rebajada la renta en un diez por ciento. Antiguas las propietarias del mejor espíritu de transigencia, no obstante los reiterados y variados atropellos que vienen los arrendatarios cometiendo, han pretendido inútilmente desde la fecha antes indicada cobrar la renta con la rebaja concedida.

Muy extensa se haría esta rectificación si fuera a detallar las gestiones hechas, enumerando los actos que desde muy antes de ahora califican la conducta de cada una de las partes interesadas; pero no obstante suponer ello la más adecuada contestación a la información publicada, el temor a abusar de la acogida benévola que Vd. pueda dispensar a esta rectificación, me impide hacerlo, afirmando tan solo, para que no queden en el aire ciertos conceptos vertidos en ella, la falsedad de los hechos contenidos en las dos peticiones que se dicen formuladas—hasta ahí llegan los arrendatarios de Narros del Puerto sin duda mal e interesadamente aconsejados».

Como Vd., Sr. Director, estima que deben prevalecer los fueros de la verdad, no dudo ordenará la rectificación de la información, admitiendo gratuitamente esta carta en las columnas de su diario.

Queda de Vd. att.º s. s. (Firmado: Epifanio Rodríguez). Le ruego admita esta carta en las columnas de su diario, publicándola íntegramente.

Gracias de su att.º s. s. Epifanio Rodríguez.

La Vd. EL DIARIO DE AVILA

Uzcudun vencido por puntos

ROMA.—Se celebró el match de boxeo entre Carnera y Uzcudun. En el primer asalto, de salida, Carnera, con un violentísimo derechazo, demostró cómo estaba decidido a resolver con rapidez la pelea. Su superioridad fué haciéndose manifiesta, pero a una mala artid debió él hacerse el favorito destacado de la contienda.

En el cuarto asalto el gigante tocó con el codo al español. Este, según es costumbre cuando ha habido una falta, intentó saludar a su enemigo, y entonces Carnera, aprovechando que el vasco estaba sin guardia, de un bestial puñetazo le abrió la boca izquierda. Paulino comenzó a sangrar abundantemente, y poco después, unos asaltos más tarde, su cara era una desdicha. Otro puñetazo del gigante le había abierto otra ceja, y con otro codazo, de su frente manaba abundantísima sangre de una brecha.

El único asalto un poco nivelado fué el noveno, porque de salida Uzcudun se abalanzó sobre el italiano, y le tocó con dos izquierdazos que el gigante acusó, pero rehecho corraló al vasco, a quien en su propio «corner» le castigó durísimamente.

En el doce asalto, el español lo pasó muy mal; y ya en el quince, Carnera a la desesperada, al ver que no lograba tumbar al regillar, furioso, colocó una larga serie de derechazos e izquierdazos, pero el «gong» señaló el final de la pelea en la que el campeón europeo, aunque derrotado, fué halagado por el aplauso de la multitud a su resistencia.

Carnera fué proclamado campeón del mundo por puntos.

Se tiende a que en el plazo más breve posible se implante en Marruecos el voluntariado

MADRID.—El alto comisario de España en Africa, Sr. Moles, ha manifestado que lleva resueltas dos cuestiones importantes; el presupuesto general de Marruecos, aprobado definitivamente, lo que me permitirá realizar amplias reformas en la Zona del protectorado. En el presupuesto hay una rebaja de millón y medio a favor del Estado, y llevo instrucciones concretas para entablar negociaciones en el orden económico, ya que con respecto al militar, nada hay que irar.

Como va aprobado el presupuesto permitirá crear una Penitenciaría; un grupo escolar en Tetuán; un sanatorio antituberculoso en Keta; un laboratorio químico y bacteriológico de carácter oficial; una Sección de Industrias; aprovechamientos de aguas fluviales y alumbramiento de aguas; granjas agrícolas.

El otro asunto resuelto, de que habló al principio el Sr. Moles, se refiere a la reforma del servicio militar, que tiende a que en el plazo más breve posible se implante en Marruecos el voluntariado.

Un periodista hizo resaltar al señor Moles el interés que esto tiene por el horror que el soldado siente cuando es destinado a Marruecos.

El Sr. Moles, rápido, contestó: — Ya ve usted qué contradicción: el soldado, cuando le toca ir a Marruecos, se dirige a mí suplicándome quedarse en Africa, lo que revela que el clima y el trato no son tan malos como se supone.

Habiendo del próximo viaje del Presidente de la República a Africa dijo el Sr. Moles que S. E. asistirá a la inauguración de la carretera de Ceuta-Tetuán-Melilla, que tiene una longitud de 150 kilómetros. De los demás actos a que asistirá S. E. ya ha hablado la Prensa con todo detalle.

Una de mis mayores preocupaciones — agregó — son los alojamientos, dado el número de personas que se presentarán en Marruecos para asistir a los actos. Al regreso, S. E. se detendrá en Ceuta.

Advertisement for AUTO-GARSOUTA, S. L. Agencia Dodge - Citroen. Chassis camión desde 2.500 a 6.000 kilogramos. Precios económicos. Neumáticos todas marcas. Grandes descuentos. Cambios Dodge, Chevrolet y otros. Accesorios, Grasas, algodones y cuanto necesite para su automóvil se lo facilitará. Auto-Garsouta. Carretera Nueva núm. 2. Teléf. núm. 1. Junto a la Administración autos MADRID - SALAMANGA.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta tres líneas (mínimo de inserción) 0,70 pesetas.
Cada línea más o fracción de línea 0,25 pesetas.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

ENSEÑANZAS

Normalistas y bachilleros. El Internado de la S. Familia de Murcia anuncia para su provisión 20 plazas para normalistas y bachilleros. Precio de pensión 100 pesetas mensuales. Pasado el primer año podrán aspirar a las medias becas que se conceden. Dirigirse: Director, San Antolía, 33. Murcia.

Colegio de Santa María de Nieva (Segovia). Primera y segunda enseñanza. Dirigido por la Sociedad «Sedel». Pensión 675 pesetas.

VENTAS

Chicharro para perros a 60 cts. kilo. Carretera Nueva, 26. Se sirve a domicilio. Taberna Cirilo.

Lecciones de francés económicas. Razón: Cuesta de Graña, 1, bajo.

El texto de estos anuncios económicos deberá ser entregado en la Administración del periódico el día antes de su inserción.

Faroles para cementerio y candelabros de metal niquelado, en Madrid, calle del Gato n.º 5. Rubio. Teléfono 18847.

Guía oficial de Gerona

Autorizada y aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de Gerona en sesión oficial el día 27 de febrero de 1931.

Próxima edición con 64 páginas

Patrocinada por la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana y Excelentísimo Ayuntamiento de Gerona.

Con la intervención de «O. I. C.» — Nueva Teatro, 3. GERONA

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliario valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS

Por mayor: San Bernardo, 39 (antes 41). — MADRID

Almorranas

Fisuras, (Varices), Ulceras, Fistulas y toda molestia de ano

CURADOS RADICALMENTE EN UNA SOLA SESION

Con testimonios a disposición de quien los pida de enfermos curados por nosotros en la capital y provincia.

Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones. Por medio especial ultra-rápido.

EN MADRID:

INSTITUTO HEMORROIDAL, Colonia «Los Rosales», Chamartín de la Rosa. De 9 a 11,

Un profesor médico de expresado Centro pasará consulta en la población, fechas y hotel que abajo se expresan.

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta se han de purgar con agua de Carabaña o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos, con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Consulta en AVILA: de diez a doce el día 28, HOTEL INGLES. Todos los meses.

HERNIADOS: BRAGUERO ESPAÑA, del doctor Campos, Médico-Ortopédico. Lo mejor conocido. No comprar otro sin ver este. En buenas farmacias y droguerías.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 12 de noviembre. Vapor «ORBITA» 24 de diciembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA. Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes..... 2 pesetas.
Provincia, trimestre como minimum. 6 "
Extranjero, semestre..... 20 "
Número suelto..... 10 céntimos.
Idem atrasado..... 15 "

TARIFA DE PUBLICIDAD

En 1.ª plaza, línea..... 0'80 pesetas.
En 2.ª " "..... 0'60 "
En 3.ª " "..... 0'35 "
En 4.ª " "..... 0'70 "

DESCUENTOS

De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100.
De 10 a 20, el 15 por 100.
De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibido el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario sufrirán un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños.

En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10.

En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6.

En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibida la esquila hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.



Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJO
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín y Hijo (Valladolid)

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y es rozas, ojos de gallo, verrugas y granos.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de frutos, metálico y todo clase de valores.

Robos: Seguro oratorio o robo con incendio, saqueo, pillaje e incendio en caso de incendio popular. Atrechos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila, D. Fermín López Perres
Oficinas: Calle de Lope Nalae.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

4 TOMOS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière-Hora)

MÁS DE 8.700 PAGINAS
MÁS DE 3.600.000 DATOS
MAPAS - INDICES

SECCION EXTRANJERA y pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (trabaja de portar en toda España)

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO LE COSTARA MUY POCO Y LE BENEFICIARA MUCHISIMO

Anuario Bailey-Baillière y Hija Reunidos, S. A. Enrique Granados, 33 y 35 - BARCELONA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien vuestras cosas en EL DIARIO DE AVILA

AGENDAS "Daily-Baillière"

1934

1934

1934

1934

1934

1934

1934

1934

1934

1934

1934

1934

1934

1934

1934

1934

1934

AVILA AL DIA

Impresiones de la calle

IDEAL!

Sigue el tema sempiterno de las elecciones... Egoísmos, ambiciones personales, danzan cual fantasmas de aquéllos en rededor del acto.

Claro es que hay excepciones, y ayer, después de un largo deambular por las calles avilenses, encontramos ¡al fin! un ciudadano, inocente sin duda, que no quiere presentarse a candidato.

¡Ideal! ¡Qué bien suena esta palabra. Nombre de mujer buena, de madre, de hermana...

Elecciones, la vuelta a la tortilla como comunmente se dice. Los que estaban arriba, endiosados, irán abajo impelidos por la fuerza de un tremendo puntapié.

Una España próspera, con hombres abnegados, no de «nuevos modos», sino con los modos antiguos de la Edad Media, de los orgánicos gremios, de la Unidad Patria, de las gestas heroicas...

El avilense, que siempre fué a la cabeza en todos los movimientos que son orgullo y preza de la Historia, está dispuesto a ello. La mujer avileña, amante de la paz octaviana del hogar como ninguna, sabrá legar a sus hijos la hermosa herencia de una Patria mejor.

Perdonen los lectores si hoy estas «Impresiones» están un poco serias. Por la salud de un hermoso morrongo que tenemos en la redacción les aseguramos que no es nuestra la culpa. A la máquina de la política se la han saltado los tornillos. A nosotros nos acontece igual. Au revoir.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo, Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Castelar, 3. Teléf. n.º 45

Va a contar a la Guardia civil que han violentado una puerta y el robo resulta simulado

Ricardo Callejo vecino de Navas del Marqués, se presentó en el cuartel de la Guardia civil manifestando que en un hotel propiedad de su hermano Félix habían penetrado ladrones apoderándose de tres colchones y otros objetos.

La Benemérita practicó una inspección ocular en el lugar del suceso, pudiendo comprobar que el robo había sido simulado, por lo que el denunciante ha sido detenido y puesto a disposición del juez que se encargará de esclarecer los hechos.

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO

Gabanes a medida desde 90 pesetas. No deje de ver los dibujos y calidades de 25 duros. Reyes Católicos, 40. Teléfono 31

Denuncias

Como infractores a la ley de montes han sido detenidos Dimas Guiterrez, Cándido García y Félix Garrido.

También lo fué el vecino de Rofrio Saturnino Blanco por faltas a las disposiciones vigentes relativas a la caza.

SE OFRECE ama de cría joven para criar en casa. Razón Paseo de Santo Tomás, 1. Rosa.

Le destrozan los árboles

Teodoro G. Jiménez, vecino de Villatoro, puso en conocimiento de la Guardia civil que unos desconocidos habían penetrado en una huerta de su propiedad destruyéndole los árboles frutales que en la misma tenía, sin que pueda sospechar quiénes pudieran ser los autores del hecho.

La Benemérita realiza gestiones para encontrar a los sujetos que ocasionaron el daño.

SE VENDE casa n.º 16 Plaza de Santa Ana. Razón: San Segundo, 33, 2.º izquierda.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Vicente Viliaverde que presentaba lesiones en la región temporal derecha que se ocasionó al pegarse con un automóvil de la matrícula de Salamanca.

DEHESA «La Campana» término de Bañosoz, se arriendan pastos para 800 lanas. Tratar Avila, Pedro Dávila, 2.

El padrón de cédulas

En el Negociado de Cédulas de la Diputación se halla expuesto al público el padrón de aquellas, para oír consideraciones de quienes se consideren dañados en sus intereses. En la circular publicada se hace constar que no podrá atenderse ninguna queja presentada fuera de plazo.

Recurso

Se ha presentado una reclamación ante el Tribunal Contencioso Administrativo contra el Ayuntamiento de Cuevas del Valle sobre concesión de conducción de aguas.

PROPAGANDA ELECTORAL

Tranquila y cómodamente puede usted oír mejor que del natural los discursos pronunciados por las distintas personalidades políticas, en su propaganda electoral, adquiriendo un aparato de radio «ULTRAMAR» en La Bigornia.

Soío esta marca reproduce natural y fielmente las emisiones.

Pérdida

de una cartera con documentos de interés, varios décimos de lotería del próximo sorteo y cédula personal a nombre de Claudio Antón Martínez. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en Ramón y Cajal 2 duplicado donde se gratificará.

Suscripción popular

para sufragar los gastos que se originen por la fiesta que en honor de Santa Teresa celebrará el 22 de los corrientes el pueblo de Avila

Table with 2 columns: Pesetas, and list of names and amounts: Un devoto... 1, D. Jesús Galán... 5, M. G... 2, A. G... 1, Cuatro estudiantes... 5, Un devoto... 1

SE ARRIENDA

a inverna de Serones. Para tratar con D. Argimiro Mostalvo, en Cantinos, provincia de Salamanca.

Ecos de sociedad

Después de larga enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido el empleado jubilado de la Compañía del Norte D. Francisco Duque.

Se distinguió siempre el fiando en el cumplimiento de su deber y obediencia a sus superiores y por ello quiso siempre vivir apartado de las doctrinas disolventes, hasta tal punto que en ocasión de la famosa huelga ferroviaria del año 1917 tuvo el valor de mantenerse en su puesto mientras sus compañeros iban al paro, siendo por ello amenazado, por lo que las autoridades se vieron obligadas a poner guardia a su persona en momentos de verdadero peligro.

Figuró también en las filas católicas ocupando en varias ocasiones la presidencia de algunas cofradías. Por su carácter y buenas condiciones fué de todos muy estimado.

Descanse en paz y reciban su viuda, hijo e hijo político nuestro sentido pésame.

Enfermos

Se encuentra enfermo el prestigioso ex alcalde de esta ciudad D. José Tomé Fernández.

—Ha experimentado mejoría en la dolencia que le ha retenido en cama varios días la distinguida señora del culto oficial de Telégrafos D. Alfonso Scheily. Muy de veras deseamos el alivio de los pacientes.

Viajeros

Han salido para Madrid el teniente coronel de Intendencia retirado D. José Rodríguez Tejedor, y la distinguida señorita Jesusa Rojas.

También ha marchado a Madrid la señora de Hernández acompañada de su bella hija.

Las candidaturas derechistas

MADRID.

Durante más de dos horas estuvo reunido hoy el Comité de enlace de la minoría agraria. El señor Martínez de Velasco facilitó a la salida la referencia siguiente:

El Comité ha conocido las candidaturas designadas por las fuerzas derechistas de Salamanca y aclamada en el día de ayer. El Comité de enlace presta su adhesión unánime a dicha candidatura, que quedará integrada en la siguiente forma: D. José María Gil Robles, catedrático y presidente de la Ceda; D. Cándido Casanueva, notario y agricultor; D. José María Lamamié de Clairac (tradicionalista), agricultor; D. Ernesto Castaño, presidente del bloque agrario salmantino, y D. José Cimas Leal, abogado.

De igual modo el Comité de enlace se ha ocupado de la candidatura de Zamora, autorizando a los grupos representados en él para ir a una coalición antimarxista con elementos radicales. En ese caso, la candidatura quedaría integrada por los siguientes nombres: D. José María Cid, republicano agrario; D. Santiago Alba, radical; D. Geminiano Carrascal, de Acción Popular; D. Vicente Torné, republicano agrario.

Al mismo tiempo, y aprobada hace unos días definitivamente por el Comité de enlace la candidatura de las derechas de Burgos, resolvió desautorizar la presentación de cualquier otra que con este carácter pudiera hacerlo.

Con la candidatura de Madrid no ocurre nada. Está ya acordada; pero aplazada su publicación, entre otras razones, porque nos interesa mucho conocer cual va a ser la que el Gobierno haya de presentar. Cuando sepamos esto, se darán inmediatamente los nombres de los que la constituyen.

Las notas «EL DIARIO DE AVILA»

Auto de procesamiento contra el exdiputado socialista Enrique Santiago

MADRID.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el exdiputado socialista D. Enrique Santiago, a quien se acusa del delito de bigamia. La denuncia ha sido presentada por la esposa del Sr. Santiago, la cual, en unión de un hijo del matrimonio, se encuentra en el más completo abandono.

Tiros en el vestíbulo de la Casa del Pueblo

—En el vestíbulo de la Casa del Pueblo discutían varios individuos, y uno de ellos sacó una pistola y disparó varios tiros, uno de los cuales hirió al cantero Bernabé Pérez. El agresor se dio a la fuga.

La Casa del Pueblo de Zamora declara la huelga general en toda la provincia

ZAMORA.—La Casa del Pueblo acordó declarar la huelga general en toda la provincia, incluso el ramo de servicios públicos.

Las autoridades la han declarado ilegal por no remitir el correspondiente oficio todas las Casas del Pueblo de la provincia.

El delegado de Trabajo reunió a las comisiones de patronos y obreros, sometiéndoles a que formen el ministro de Trabajo el sentido de las bases que debían comenzar en marzo de 1934 empuen a regir en 1.º de enero, aceptando los huelguistas de los ramos de construcción, quienes se han reintegrado hoy al trabajo.

¿SE ELEVA LA TASA DEL TRIGO?

Hoy ha circulado la noticia de que el Consejo de ministros en día próximo se ocupará de la elevación de la tasa del trigo que los diputados agrarios tenían solicitada y de la cual se dió nota a la prensa por la citada minoría hace algunos días. No ha sido comprobada oficialmente la certeza de hecho tan agradable.

Crisis del Gobierno francés

PARIS.—Al abrirse la sesión de la Cámara, el salón de sesiones estaba completamente lleno.

En los pasillos de la Cámara se afirmaba que hasta ahora seguía siendo posible una transacción entre los socialistas y los radicales acerca de la implantación de un impuesto sobre los sueldos públicos y privados.

Al terminar una breve intervención del Sr. Deladier, la Cámara acordó, por el procedimiento de manos levantadas, pasar a la discusión del articulado.

Los grupos socialistas y radical, continuaban discutiendo para lograr ponerse de acuerdo sobre el artículo 37, que es el referente a una reducción del 6 por 100 sobre los sueldos de los funcionarios.

Púsose—eran ya las dos de la madrugada—a votación el artículo 37, sobre reducción de sueldos a los funcionarios, y el Gobierno ha sido derrotado por 329 votos contra 241.

Mientras tanto en la calle, a medianoche, cundía la protesta de los taxímetros, coincidiendo con la salida de la Opera; se manifestaron por centenares contra el impuesto de la gasolina, llamando la atención con sus vociferos e implorando la circulación en la capital por las vías céntricas que dan a la plaza de la Opera. La Policía logró restablecer la circulación tras de largos trabajos.

VENTA en NAVALPERAL DE PINARES

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include 'Una finca pastos «Prado Cercado»', '«Huerta del Rincón»', 'Un pajar para estabular 30 reses con un prado de servidumbre', 'Una vequería capaz para 15 reses'.

Graves disturbios en la Facultad de Medicina de San Carlos

CONTINUA LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN MADRID

(De nuestro servicio especial: Prensa Asociada)

El tiempo que hace

MADRID 24, 4:30 tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Temperatura máxima 24 grados en Murcia; temperatura mínima cuatro grados en Teruel. Ha subido el barómetro en toda España pero el cielo sigue cubierto en toda ella excepto en el litoral del Mediterráneo. Tiempo probable Cantábrico y Galicia viento y algunas lluvias; resto de España buen tiempo y cielo con pocas nubes.

Los estudiantes de odontología protestan contra un decreto y provocan graves incidentes. La fuerza de asalto tuvo que repeler la agresión de los estudiantes

—Esta mañana se han producido graves incidentes en la Facultad de Medicina de San Carlos provocados por los estudiantes de Odontología. Estos se encuentran disconformes con un reciente Decreto en el que se fija la necesidad de que se cursen cuatro años en la citada facultad para poder ingresar en la escuela de odontología, y en el día de hoy exteriorizaron su protesta en forma tumultuosa. Después de armar gran alboroto por los diferentes dependencias de la Facultad, se dedicaron a destruir muebles y arrojarlos a la calle, quedando en esta interrumpida la circulación.

Se dió noticia de lo que ocurría a la Dirección General de Seguridad y rápidamente acudieron a la calle de Atocha algunos camiones de fuerzas de asalto, pero éstos fueron recibidos hostilmente por los estudiantes y los guardias se vieron obligados a repeler la agresión aunque no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

El vecindario de aquella barriada experimentó con estos sucesos la consiguiente alarma, cerrándose los portales y comercios. Los estudiantes de odontología se hicieron fuertes en la Facultad pero a las dos y cuarto desistieron de su actitud abandonando el edificio y marchando en diversas direcciones.

Se cree que esta tarde que dará fijada la candidatura de derechas

—En el domicilio del Sr. Calderón se reunió esta mañana el Comité de Enlace de las fuerzas de derechas para tratar del acoplamiento de la candidatura por Madrid. Al terminar la reunión no hizo

manifestaciones ninguno de los integrantes del Comité, limitándose a decir que esta tarde se reunirán nuevamente y que era lo más probable que quedara definitivamente ultimada la candidatura

Coacciones en la huelga de construcción

—Ha continuado hoy la huelga del ramo de construcción declarada por los elementos sindicalistas. Los obreros de la U. G. T. acudieron al trabajo de la misma manera que ayer, a pesar de que se han registrado numerosas coacciones. Los guardias se firotaron con un grupo de coaccionadores, pero no se tienen noticias de que haya resultado ningún herido.

Un grupo de obreros de la F. A. I. hizo varios disparos sobre los jornaleros que trabajaban en una obra próxima al Hospital provincial. También en otra obra hizo disparos, sin ocasionar desgracias, un individuo que rápidamente se dió a la fuga.

Consejo de ministros.—A la entrada

—Se celebró esta mañana a las once y cuarto Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

A la entrada el Sr. Lara manifestó a los periodistas que la suscripción de bonos del Tesoro ascendía ya a novecientos cuarenta y cuatro millones y medio de pesetas y el número de suscriptores a 21.642.

El ministro de la Gobernación dijo que la propaganda electoral es ya muy intensa, a pesar de lo cual no han ocurrido incidentes de importancia.

La nota oficiosa

—A las dos y media terminó la reunión ministerial de la cual fué facilitada a la prensa la siguiente nota oficiosa.

Presidencia: Aprobación del acto de la Comisión de traspasos de los servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña y comunicación de la Junta del censo. Decreto creando la condecoración del Orden civil en Marruecos. Otro desestimando una instancia del Sr. Gil Robles referente al recurso presentado por las Congregaciones de San Luis Gonzaga y del Buen Consejo por incautación de bienes. Otro cediendo al ministerio de Instrucción Pública el edificio que fué residencia de los Jesuitas en Ciudad Real.

Guerra: Autorizando diversas obras y algunos expedientes de libertad condicional.

Gobernación: Nombrando Comisario en Cataluña al Sr. Carreiras que es Consejero de la Generalidad.

Instrucción: Convocando oposiciones para Secretarios y oficiales comerciales.

Agricultura: Fijando tasas máximas y mínimas.

DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

PROXIMAMENTE

EL DIARIO comenzará a publicar AMOR QUE NO MUERE última producción literaria de Rafael Pérez y Pérez, autor de «El Secremito», que tan del agrado de nuestros lectores ha sido.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS stomach medicine. Includes text: 'Las enfermedades del estómago afectan y envejecen.' and 'El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS'.